

GRUPO ICA

Política de Calidad

29/04/2025

Referencia: ICA-POL-QA

Este documento es propiedad de ICA Informática y Comunicaciones Avanzadas S.L. y su contenido está protegido. Este documento no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni mostrado a otros, ni utilizado para otros propósitos que los que han originado su entrega, sin el previo permiso escrito de ICA Informática y Comunicaciones Avanzadas S.L. En el caso de ser entregado en virtud de un contrato, su utilización estará limitada a lo expresamente autorizado en dicho contrato. ICA Informática y Comunicaciones Avanzadas S.L. no podrá ser considerada responsable de eventuales errores u omisiones en la edición del documento.



Control de versiones

Versión		Responsable		Modificación
1.0	Autor:	Ignacio López López.	14/02/2000	
	Revisión:	Dirección General.	14/02/2000	
2.0	Autor:	Ignacio López López.	28/11/2007	Adaptación a la versión 2008 de la norma ISO 9001.
	Revisión:	Dirección General.	28/11/2007	
3.0	Autor:	Ignacio López López.	26/06/2018	Adaptación a la versión 2015 de la norma ISO 9001
	Revisión:	Comité de cumplimiento.	13/07/2018	
4.0	Autor:	Responsable de calidad y medio ambiente	04/03/2024	Actualización tras la separación del GRUPO ICA
	Revisión:	Comité del SSGG	04/03/2024	
5.0	Autor:	Responsable de calidad y medio ambiente	29/04/2025	Se incluye a ICA Transformación Digital
	Revisión:	Comité del SSGG	29/04/2025	

En **I.C.A. Informática y Comunicaciones Avanzadas S.L.** e **I.C.A. Transformación Digital S.L.U.** (en adelante **ICA**), hemos definido nuestra misión dentro de los valores fundamentales para ayudar a las empresas a desarrollar todo su potencial, aplicando los beneficios de las tecnologías de la información y de la comunicación en su proceso de negocio, actuando desde la innovación, la especialización, la excelencia y la seguridad en el servicio y con la visión de ser el socio tecnológico de confianza de nuestros clientes y proveedores, ofreciendo servicios de transformación digital y servicios profesionales de outsourcing.

Consideramos que la prestación de servicios y la producción de soluciones han de realizarse con un alto nivel de calidad, ya que es una herramienta imprescindible para **ICA** y la creación de valor añadido para todas las partes interesadas.

Para apoyar a la dirección estratégica de la organización en la consecución de estas metas, **ICA** dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en los requisitos de la norma ISO 9001 con las siguientes directrices fundamentales:

1. Satisfacer y mejorar las expectativas de nuestros clientes:
 - a. Estableciendo la satisfacción del cliente como uno de los objetivos principales de todo el personal de **ICA**.
 - b. Fomentando una relación duradera con nuestros clientes que permita su fidelización.
 - c. Realizando y suministrando productos y servicios de gran calidad.
 - d. Cumpliendo estrictamente con las especificaciones del cliente.
 - e. Cumpliendo con los plazos acordados.
 - f. Aumentando el catálogo de servicios.
2. Entender que el éxito depende tanto de las capacidades tecnológicas como de la implicación y talento de los empleados de **ICA** para lograr los objetivos marcados por la Dirección.
3. Asegurar el cumplimiento de los requisitos:
 - a. Contractuales.
 - b. Legales aplicables por razón de la actividad desarrollada y de la ubicación geográfica.
 - c. Voluntariamente contraídos por **ICA**.
4. Mantener los conocimientos y concienciación de nuestros empleados mediante:
 - a. Fomentando la formación, cualificación y dinamismo entre nuestros empleados, como principales herramientas para obtener una alta calidad de los productos y servicios.
5. Definir objetivos concretos y medibles en relación a la calidad, alineados con la estrategia de la organización, siendo revisados cuando se considere necesario o aconsejable, en función de la situación real de cada momento, pero al menos una vez al año.
6. Mejorar de forma continua el Sistema de gestión de la Calidad:
 - a. Gestionando eficazmente los procesos en todas las operaciones y servicios realizados.
 - b. Evaluando periódicamente la información importante, a efectos de mantenimiento y mejora.
 - c. Delegando en el responsable de calidad la capacidad para adoptar en su caso, las iniciativas necesarias para mantener y mejorar el sistema.
 - d. Acercando a toda la organización el Sistema de Gestión de la Calidad para favorecer la participación de los empleados y evaluar las sugerencias de mejora propuesta con objeto de fomentar la mejora continua.
 - e. Sosteniendo una comunicación permanente con nuestros clientes, proveedores y otras partes interesadas, con el fin de obtener la información necesaria para la mejora de nuestros servicios y productos.
7. Integrar el Sistema de Gestión de la Calidad en la gestión global de **ICA**.

Todos los que formamos parte de **ICA** asumimos estas directrices, siendo nuestra responsabilidad llevarlos a la práctica mediante la realización de las funciones asignadas y el cumplimiento de la normativa interna correspondiente y transmitirlos para su aplicación a nuestros proveedores y colaboradores que participan en nuestras actividades.



La Dirección de ICA se compromete a liderar el desarrollo e implantación de esta Política de Calidad, ya que la alineación con estas directrices conduce al crecimiento y rentabilidad, aumentando el valor añadido de ICA para sus empleados, clientes, otras partes interesadas.